

CONTENIDO

	Pág.
Introducción	1
1. REALIDAD SOCIOPOLÍTICA DE BUSBANZÁ.	2
2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	3
2.1. OBJETIVO GENERAL	3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. COMPONENTES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	4
1. MÁS OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA GENTE.	4
2. MÁS OPORTUNIDADES DE SALUD PARA LA GENTE.	4
3. MÁS OPORTUNIDADES PARA UNA INFANCIA FELIZ	5
4. MÁS OPORTUNIDADES PARA EL ADULTO MAYOR	5
5. MÁS OPORTUNIDADES PARA QUE NADIE TENGA HAMBRE	5
6. MÁS OPORTUNIDADES PARA EL ARTE Y CULTURA	5
7. MÁS OPORTUNIDADES PARA EL DEPORTE	6
8. MÁS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO RURAL	6
9. MÁS OPORTUNIDADES PARA EL MEDIO AMBIENTE	7
10. MÁS Y MEJORE SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA GENTE.	7
11. MÁS OPORTUNIDADES DE VIVIENDA DIGNA	7
3.1. DE LAS ACCIONES	8
3.1.1. PRIMERO; LA DEL CORTO PLAZO	8
LAS ACCIONES CONCRETAS A CORTO PLAZO	8
3.1.2. SEGUNDO, LA DEL MEDIANO Y LARGO PLAZO	8
LAS ACCIONES CONCRETAS DEL MEDIANO Y LARGO PLAZO.	9
3.2. MÁS OPORTUNIDADES PARA UN MUNICIPIO EMPRENDEDOR Y COMPETITIVO.	9
4. LIDERAZGO ESTRATÉGICO.	10
5. CULTURA EMPRENDEDORA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO	10
6. MODELO DE FINANCIACIÓN	11

INTRODUCCIÓN

Busbanzá y las oportunidades...

Busbanzá ha vivido durante los últimos años una importante transformación, que en mi gobierno continuará impulsando de manera decidida para que sus habitantes puedan disfrutar de un municipio más incluyente, emprendedor, productivo y con más oportunidades de trabajo para la gente, más amable, con educación, salud, cultura y recreación para todos y todas, con un ambiente sano.

Para alcanzar estos objetivos, nuestro gobierno tendrá como prioridad las políticas sociales dirigidas a favorecer a la población más vulnerable, para lograr la atención de sus derechos fundamentales y necesidades básicas; y conseguir que Busbanzá continúe comprometida con la convivencia entre todos sus habitantes.

Nuestro compromiso, entonces, será profundizar los programas sociales, con la inversión social como estrategia en la lucha contra la pobreza y la exclusión.

Implementaremos los cambios necesarios para seguir avanzando en la transformación de un municipio con "**más oportunidades para la gente**". En mi gobierno Busbanzá será más cívica y participativa; las políticas públicas se formularán con la participación de los habitantes de Busbanzá, organizados para incidir, con criterios de identidad y pertenencia, en desarrollo del modelo de municipio que hemos venido construyendo.

Celebraremos las fechas memorables como un hito histórico para afianzar nuestra identidad; así como nuestra independencia municipal, soberanía y derecho a la autodeterminación como ente descentralizado.

El municipio consolidará su integración con la provincia, el departamento, y promoverá su desarrollo social y físico. Tendrá como propósito el bienestar de su gente y sus comunidades, la preservación de su patrimonio natural y cultural, el apoyo a las iniciativas productivas, potenciando sus capacidades y buscando el intercambio armónico y justo.

Mi candidatura tiene origen en la voluntad expresada en la consulta del partido conservador colombiano. Pero mi campaña y mi gobierno están abiertos a la participación de todos los sectores políticos y sociales; Conservadores. Liberales, verdes, independientes y otros partidos.

1. Realidad Socio Política de Busbanzá

El aspecto urbano-rural de Busbanzá, a pesar que en los últimos años, ha habido una notable ampliación de urbanismo, sin embargo son casi nulas las oportunidades de empleo y desarrollo económico, el crecimiento comercial es mínimo y genera baja remuneración. Si se tiene en cuenta que muchos habitantes para lograr el sustento familiar, tiene que desplazarse a otros poblados a comerciar sus productos y bienes.

Las oportunidades de sustento esta basado en la generación de jornales que se puedan generar por la contratación en las obras de desarrollo municipal.

La industria turística no se ha desarrollado y no hemos aprovechado las ventajas ambientales, históricas y culturales que tenemos.

A pesar que en los últimos años, las rutas navideñas a incluido al municipio, en sus programas de paso, los turistas no encuentran a Busbanzá como destino turístico. Nos falta desarrollar una oferta de productos y servicios de calidad y un programa que la promocióne a nivel nacional e internacional.

A este panorama se le suma que no estamos preparados para enfrentar las realidades que plantean la industria turística, como hostales, restaurantes y el trazado de rutas ecológicas como senderismo, cabalgata, artesanías...

En materia educativa todavía se registran altas tasas de deserción escolar, en primaria y básica secundaria, y aunque en cobertura se ha avanzado, existe un considerable porcentaje de niños por fuera del sistema escolar, o atrasados pedagógicamente. En educación técnica, tecnológica y superior la cobertura se pudiera decir que es casi nula.

En cuanto al sector vivienda, se observa que la mayor dificultad para el desarrollo de Vivienda nueva de Interés social tanto urbano como rural de muchas familias es la escasez de recursos económicos para aportar al menos el ahorro programado y por consiguiente se han venido excluyendo de estos programas sociales.

El deporte y la recreación que tienen un presupuesto oneroso anual, no se tiene una política de priorización y articulación a otros programas de inversión social como la educación y la salud.

La desprotección del medioambiente y deterioro de los recursos naturales se evidencia en la alta tala de matorrales nativos, la deforestación en toda el área del territorio municipal, los programas de reforestación se han desarrollado en contravía con los periodos de lluvia, y sin ningún plan de acción que determine el tipo de plantación y especies de acuerdo al terreno, la desarticulación con la autoridad ambiental CORPOBOYACÁ y el Municipio que ejecutan acciones individuales.

La derogación de la asistencia técnica agropecuaria directa ha menguado un desarrollo agropecuario continuo, haciendo que nuestros campesinos adolezcan de un servicio continuo durante el año, como consecuencia se ha desmejorado el servicio al sector agropecuario pues las ESAGRO, si bien tienen buenos propósitos y planes de asistencia este no es continuo por la misma condición de contratación pre-tempore, por lo que tienen que ajustar sus programas al cronograma de tiempo contratado.

2. Objetivos del Programa de Gobierno

2.1. Objetivo General

Orientar el desarrollo del municipio de Busbanzá a través de una visión integral de su problemática económica y social, definiendo estrategias de intervención que contribuyan a generar "**Más Oportunidades para la Gente**"

El logro de este objetivo debe involucrar las diferentes visiones que existen a nivel social y político, individuales y grupales, públicas y privadas. Se busca articular alternativas que posibiliten la consolidación de un objetivo común: *El Progreso de Busbanzá, con más oportunidades para la gente...*

El eje central de esta propuesta es la persona y su desarrollo humano y social, por encima del desarrollo económico.

2.2. Objetivos Específicos

a) Incrementar los índices de desarrollo humano y social, a través de programas efectivos de salud, educación, vivienda, cultura, servicios públicos y desarrollo rural, a fin de que se mejore la *Calidad de Vida* de los habitantes de Busbanzá.

b) Definir y apalancar políticas que permitan establecer programas que generen nuevas y mejores *Oportunidades de Empleo* a fin de lograr "*más oportunidades para la gente*" de Busbanzá.

c) Generar estrategias y programas que generen *Oportunidades para construir un Municipio Amable para la Gente y Turistas*, que aproveche el espacio que brinda todo el territorio municipal.

d) Rescatar los valores culturales de nuestra comunidad como propósito de mostrarlos a nivel regional y nacional.

e) Integrar a la comunidad en torno a las prácticas y competencias deportivas que se han venido desarrollando y desarrollaran en el municipio.

f) Generar acciones dirigidos a garantizar los derechos de las personas más vulnerables, como son; los niños, adulto mayor, personas en condición de discapacidad, que les asegure asistencia digna en los servicios sociales y les facilite su inserción en la vida social y productiva del municipio.

3. Componentes del Programa de Gobierno

La función social del Estado, es la de garantizar condiciones para la equidad y el equilibrio social de forma integral. Sin embargo, el progreso de un buen número de Busbanceños es restringido, sus limitaciones económicas no les permiten el acceso a bienes y servicios a que tienen derecho. Este problema de injusticia social será nuestra bandera en la cual comprometeremos al municipio, la provincia, el departamento y la nación como Estado, para elevar con hechos de gestión y focalización de recursos, que permitan brindar mejor calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Asumiremos el bienestar social como una necesidad de todos, para integrarnos a una cultura del desarrollo humano, que es el resultado pero también el origen de los factores que determinan la competitividad del municipio.

Mi Programa de Gobierno, a fin de hacer de Busbanzá un municipio con "**MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENTE**", está cimentado en propuestas prioritarias, las cuales por separado contribuyen a lograr tal propósito y que se convierten en base fundamental de la pirámide del desarrollo socioeconómico de la Municipio, estas son:

1. Más oportunidades de Educación para la gente.

La educación es un derecho que permite la inclusión social y es base para el desarrollo democrático, social y económico; es también el medio más adecuado para formar los ciudadanos y ciudadanas.

La prioridad de la política educativa será la elevación de la calidad de la educación, mediante una profunda actualización de los programas de estudio y la enseñanza, la transformación de la organización escolar con el fin de proyectar nuestro colegio hacia la excelencia y jóvenes bien educados en el respeto a los valores y principios de la sociedad.

Velaremos por el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

Aprovecharemos de la riqueza cultural, tecnológica, institucional y el equipamiento público del municipio para que los niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor.

Promoveremos la oferta de oportunidades educativas y culturales en tiempo libre para que los estudiantes dediquen más tiempo al aprendizaje y el esparcimiento sano. La realización de un programa de mejoramiento social y profesional de los docentes que incluya la elevación de su nivel académico, cultural y de bienestar social.

Extenderemos la atención educativa a los niños y niñas de 3 y 4 años, para completar la educación preescolar, a través de un jardín de Integración Social en convenio entre el municipio y el ICBF.

La condición económica de nuestros habitantes no ha permitido el acceso de los jóvenes a una educación superior, por lo que se brindaran subsidios de becas a los mejores promedios ICFES y promedios académicos pertenecientes a instituciones oficiales y de estratos 1, 2, y 3, al igual que subsidio al transporte escolar.

2. Más oportunidades de salud para la gente.

Concebimos la salud como un derecho y un componente esencial de la calidad de vida de las personas. Nuestra propuesta se orienta a la promoción de estilos de vida saludables,

la prevención de las enfermedades, la detección temprana y remisión oportuna a los servicios de salud.

Lograr que los prestadores cumplan los estándares de funcionamiento, accesibilidad y uso de los servicios

Generaremos nuevos equipamientos para responder a la demanda de la población para brindar atención con calidad y oportunidad.

Se hará énfasis en la protección específica de los grupos en riesgo, menores de cinco años, gestantes adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad, para lograr la consolidación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoque en el ámbito familiar, escolar y ambiental, que será la base de la sostenibilidad de un modelo de atención integral en salud, para lo cual entre otros se realizará convenios interadministrativo entre la ese y el municipio, que garantice la estabilidad en la prestación de los servicios a la población.

3. Más oportunidades para una infancia feliz y protegida

En mi administración los derechos de los niños y las niñas prevalecerán sobre los derechos de los demás. Nuestros esfuerzos se centrarán en garantizar las condiciones para lograr que niños y niñas tengan una vida feliz y digna; garantizando la protección de su vida y propiciándoles el desarrollo integral y pleno, protegiéndolos de los factores que atentan contra su integridad, propiciando la atención oportuna en materia de cuidado, salud, alimentación, vivienda y medio ambiente; y asegurando su reconocimiento como miembros plenos de la sociedad.

Reforzaremos acciones integrales para promover la salud sexual y reproductiva.

Fortaleceremos los programas de prevención del embarazo no deseado, principalmente en la adolescencia, así como la atención integral a las madres gestantes y lactantes. Niños con dietas sanas adecuadas que garanticen su desarrollo pleno.

4. Más oportunidades para el adulto mayor.

Complementaremos la política pública de atención integral al adulto mayor, ampliando la cobertura y la extensión de los subsidios existentes y el pago puntual de quienes reciben subsidio económico.

Promoveremos respuestas de proximidad e inmediatez a sus necesidades básicas como la alimentación, la salud, la recreación, el esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre; para tal efecto se fortalecerá el centro de atención al adulto mayor (hogar geriátrico).

5. Más oportunidades para que nadie tenga hambre

La lucha contra el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria será prioridad en mi gobierno. Se desarrollará teniendo en cuenta los cuatro componentes que determinan el estado nutricional a nivel individual y colectivo: la disponibilidad de alimentos, el acceso, la calidad y el aprovechamiento biológico de los mismos, en el marco de una política integral que democratice las oportunidades económicas en toda la cadena alimentaria, fortalezca las redes de producción y comercialización campesinas, así como los tenderos y la agricultura orgánica. Se complementará los subsidios alimentarios.

6. Más oportunidades para el arte y cultura.

Se adelantará acciones que permitan que el templo doctrinero de Busbanzá, se convierta en patrimonio cultural y arquitectónico del orden municipal, lo cual permitirá formular un

programa para la protección, conservación y sostenibilidad cultural del municipio y la nación.

Nuestra acción política tendrá como eje conseguir que más personas, transformen su condición de sujetos espectadores de la cultura, para que se conviertan paulatinamente en actores y dinamizadores de los procesos culturales del municipio.

Adelantaremos programas y acciones que permitan descubrir y potenciar nuestros talentos artísticos en todos los niveles, categorías y grupos de edad. Dignificaremos a los trabajadores de la cultura y el arte.

Propiciaremos el acceso y desarrollo de la cultura, el arte y el patrimonio en los campos de formación, investigación, creación y apropiación.

Enriqueceremos los eventos culturales que ya son patrimonio vivo del municipio y propiciaremos su descentralización a las diferentes veredas.

Promoveremos la creación del día de la **BUSBANCEÑIDAD** como forma de integración de nuestros habitantes con sus colonias colonias.

Se fomentará la historiografía del municipio como base del rescate de nuestra identidad a través de la historia.

7. Más oportunidades para el deporte

Además de las competencias institucionalizadas como son el ciclismo y el futbol, fomentaremos el acceso, en igualdad de oportunidades, a la formación, la práctica y el disfrute de los deportes y escenarios deportivos y recreativos; como valores inherentes a la calidad de vida y factores protectores de una salud tanto física como mental.

El deporte y la recreación serán asumidos como una conducta pública de formación, inclusión y cohesión social, para lo cual se creará la escuela de formación deportiva, en la que nuestros deportistas tengan oportunidad de desarrollar sus capacidades físicas y puedan representar a nuestro municipio.

Articularemos las actividades educativas con las deportivas, buscando la masificación de prácticas en las diferentes disciplinas deportivas como una estrategia para complementar y mejorar la calidad de la educación.

Adelantaremos acciones para descubrir y potenciar talentos deportivos en todas las disciplinas, niveles y grupos etarios.

Los deportistas de alto rendimiento son embajadores del municipio.

Garantizaremos el uso racional y eficiente de la infraestructura y dotación deportiva del Municipio para que esté al servicio de la gente.

8. Más oportunidades para el Desarrollo Rural.

Las políticas de desarrollo rural se concertarán con el consejo de Desarrollo Rural como Ente de representatividad Campesina, reconociendo la importancia de este en el sector agropecuario reviste no solo para el crecimiento y el desarrollo económico, sino como fuente de paz y tranquilidad social en todo el territorio de Busbanzá, el tratamiento que se le dé al sector no puede ser de carácter marginal y por lo contrario, debe convertirse en una política municipal, que promueva el bienestar social de la población campesina, al tiempo que se impulse y fomente la actividad agropecuaria con mejoramiento genético. Por lo anterior, nuestra actividad se orientará a la definición y promoción de una ambiciosa política de **más oportunidades para el sector agropecuario**, con capacitación, investigación, asistencia técnica directa, financiación blanda, producción orgánica y apertura de espacios para la comercialización con visión empresarial, además:

- 1 Aprovechamiento de la institución educativa, para crear programas de explotación agrícola con el estudiantado, estimulando la formación de MIPYMEs agrarias; formando desde el inicio empresarios agrarios, teniendo como punto referente la granja.
2. Establecimiento del Programa de Seguridad Alimentaria Rural articulado con un proyecto de autoabastecimiento de alimentos producidos en las mismos predios y este articulado al plan anual de nutrición "PAN", con la que el pequeño productor tenga un corral de especies menores, un huerto frutal u hortalizas
- 3 Promoción de las "cadenas productivas" en el sector rural, mediante capacitación y asistencia técnica en el campo, así como el apoyo financiero a los proyectos.
- 4 Capacitación, promoción y apoyo a la producción orgánica y agricultura limpia, como instrumento de inserción en los mercados y la prevención de enfermedades en la comunidad
- 5 Reactivar el desarrollo agropecuario municipal, bajo el principio fundamental de respetar y conservar el medio ambiente; promover la diversificación de la producción con el fin de propiciar la seguridad alimenticia para toda la población.
6. se implementará una red de reservorios comunitarios que garanticen el recurso hídrico al pequeño productor.

9. Más oportunidad para el medio ambiente

Incorporaremos al ejercicio gubernamental nuevas políticas, programas y prácticas para la *conservación del ambiente* y el *desarrollo sostenible*.

Una solución ambiental que garantice la sostenibilidad del territorio con especial énfasis en las relativas al agua y a las acciones de programas de reforestación de áreas degradadas.

Crearemos una *agenda ambiental Busbanzá-verde*. Esta tendrá en cuenta los procesos productivos, la consolidación de la estructura ecológica principal, las microcuencas hidrográficas.

Pondremos en marcha un sistema de compensación e incentivos por conservación y arborización. Impulsaremos el uso recreativo público de senderos ecológicos, la creación de un jardín botánico en la que se puedan mostrar nuestras especies nativas.

Llevaremos estos desafíos ambientales a la escuela y a los espacios de deliberación municipal para incorporar nuevas prácticas, acciones de veeduría y actitudes de autogestión, como un *acuerdo social por la preservación del ambiente y la protección de nuestros recursos naturales*.

Se realizará la canalización de la quebrada Quebradas en el sector urbano para evitar que se convierta en nicho de plagas que atentan contra la salubridad de sus habitantes que residen cerca a esta ronda hídrica. Igual manera se construirán acequias de evacuación de aguas estancadas que en periodos de lluvia se depositan en predios originando descomposición afectando la salud de habitantes.

10. Más y mejores servicios públicos para la gente.

Se ampliará la cobertura de agua potable y saneamiento básico, dando mayor continuidad al suministro de agua al sector rural. Se mejorará la infraestructura como redes y tanques de almacenamiento. Fortaleciendo la unidad de servicios públicos acorde con los requerimientos de la SSPD.

11. Más oportunidad de vivienda digna.

Trazaremos un programa de vivienda nueva en lote propio de las familias que no han tenido oportunidad de vivienda y que su condición económica no les ha permitido acceder a un techo digno. Se realizarán programas de mejoramiento.

3.1. DE LAS ACCIONES

Los recursos empleados óptimamente nos darán la oportunidad de vincular los esfuerzos de sectores como la salud, la cultura, el deporte, la recreación, el mejoramiento integral de vivienda y la acción social, con el fin de lograr un impacto en la disminución de la pobreza y el hambre.

Esta propuesta se desarrollará con base en dos políticas:

3.1.1. PRIMERO; LA DEL CORTO PLAZO:

Asistencia con responsabilidad social. Esta tendrá como acciones principales un Modelo de Subsidios donde se entregarán prioritariamente a las familias más pobres del municipio, en temas como la Gratuidad en la educación, Cobertura en régimen subsidiado en salud, Subsidios para mejoramientos de vivienda y vivienda nueva, y subsidios de alimentación con el Programa Anual de Nutrición "PAN". La entrega de estos subsidios estarán condicionados a un compromiso de la familia de: 1- Enviar los niños a la escuela, 2- No tolerar la violencia intrafamiliar, 3- Proteger el medioambiente 4- No invadir el espacio público ni las zonas de alto riesgo.

LAS ACCIONES CONCRETAS A CORTO PLAZO

1. Ampliar el programa de gratuidad con responsabilidad en la educación para los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN, articulado con subsidios a la canasta escolar, transporte y seguridad alimentaria. Se subsidiará el transporte escolar de los jóvenes estudiantes que cursen la media vocacional (siempre y cuando no se este garantizando la prestación de estos grados en el municipio), a estudiantes del SENA, estudiantes Universitarios. Igual manera se subsidiará un plan alimentario a todos los estudiantes del municipio.
2. Llegar a una cobertura universal del 100% en el régimen subsidiado en salud. Consolidar a su vez la calidad y cobertura de la red asistencial.
3. Establecer el Plan Anual de Alimentación "PAN" durante todo el año, dando oportunidad para que microempresarios de Busbanzá, provean y fabrique con óptima calidad los alimentos, que se brindará a los beneficiarios de los programas alimentarios.
4. Desarrollar una política de vivienda con acompañamiento social para que las familias más pobres tengan la oportunidad de mejorar adquirir y conservar sus viviendas.
5. Crear un sistema de subsidios para que los mejores estudiantes de los establecimientos públicos puedan acceder a estudios superiores.
6. Restauración de la asistencia técnica agropecuaria directa, para garantizar al sector agropecuario permanencia de los programas y políticas trazadas al sector.

3.1.2. SEGUNDO, LA DEL MEDIANO Y LARGO PLAZO.

Desarrollo humano con autonomía: está política basará sus resultados en un modelo educativo que trabaje por la calidad en la educación, la pertinencia en la formación para el trabajo y en la participación de la comunidad educativa en un modelo de competencias laborales específicas, competencias municipales y los Planes Educativos Institucionales.

LAS ACCIONES CONCRETAS DEL MEDIANO Y LARGO PLAZO

1. Estandarizar la alta calidad educativa a través de los Planes Educativos Institucionales ejecutados por directivas del colegio y la dirección núcleo educativo.
2. Fortalecimiento de la biblioteca municipal mediante equipamiento y dotación, y creación de un aula de lúdicas.
3. Construcción planta nueva puesto de salud E.S.E. SANTA LUCÍA
4. Descentralizar el deporte, la recreación y la cultura para que llegue a las veredas a través de un programa con el ente deportivo.
5. Promover el proceso de construcción de vivienda de interés social, en lote propio con sus respectivos créditos y subsidios.
6. Reactivar con el Consejo Municipal de Política Social, los programas de atención a los niños, ancianos y madres cabeza de hogar en estado de pobreza, creando el programa con un Fondo de inversión social que articule y canalice los esfuerzos y recursos de todos los actores públicos y privados.
7. promover una agenda turística, que articule practicas eco-turísticas, como son; diseño de senderos ecológicos, miradores naturales, cabalgata, construcción de restaurantes, hostales, alojamientos, fabricación de artesanías representativas, formación de guías...
8. promover las prácticas de mejoramiento genético de ovinos, bovinos, para lo cual se desarrollará convenios que permitan garantizar el proceso.
9. lideraremos responsablemente, macro- proyectos de desarrollo social y económico como es la masificación del gas natural y el sistema de regadío.
10. Se promoverá la construcción de un hogar o jardín infantil, de Integración Social en convenio entre el municipio y el ICBF, que garantice el bienestar y desarrollo armónico de nuestra niñez.
11. Construcción de reservorios comunitarios que fomente la pequeña parcela.
12. Promover y apoyar la creación de la pequeña empresa como fuente de generación de empleo.
13. Ampliación y mantenimiento de caminos veredales (pico y pala).
14. Siembra de 200000 arboles de diferentes especies comerciales y de protección, como forma de recuperar la biodiversidad, y generación de empleo.
15. Capacitación en técnicas de desarrollo industrial a jóvenes y gente emprendedora....
16. Fomentar la educación no formal como herramienta para mejorar las capacidades de nuestra población como; lograr certificar los maestro de la construcción, electricistas y demás oficios que puedan desarrollar la comunidad...

3.2. Más Oportunidades para un Municipio Emprendedor y Competitivo

Hoy el mundo se mueve en el marco de la globalización, escenario que impone un alto nivel de competencia económica y social. Pero, para que Busbanzá se mueva en ese sentido, debe generar estrategias para que se generen **más y mejores oportunidades**

para el emprendimiento y la competitividad. Esta Propuesta está diseñada para contribuir a este propósito y será posible sólo desde el ejercicio de un Liderazgo Estratégico y desde el establecimiento de una Cultura Emprendedora, en la que profesionales del municipio, y toda la comunidad de acuerdo a su especialidad de trabajo tengan más oportunidad de trabajo, y que al final del cuatrienio se hayan generado no menos de 28000 jornales generados por los diversos proyectos de desarrollo plasmados en este programa, y que la comunidad testificara que en el gobierno de Omar Vargas Albarracín si hubo "más oportunidad para la gente".

4. LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Para que se logre desarrollo económico en el municipio de Busbanzá se debe definir un liderazgo estratégico que parta de la Administración Municipal, no como unidad administrativa en la burocracia municipal sino como proceso transversal que involucre a toda la administración; esta estructura garantizaría la promoción, la planificación, la ejecución y la evaluación de todos los componentes que contribuyen a mejorar el crecimiento y el desarrollo económico del municipio de Busbanzá:

1. Definición y apalancamiento para la adopción de políticas que contribuyan al desarrollo económico, a la generación de empleo y a la reducción de la pobreza.
2. Proceso de articulación interinstitucional que garantice que los diferentes sectores del municipio y la región trabajen en forma sinérgica y corresponsable, con el fin de generar los siguientes resultados:
4. Definición de estrategias para el desarrollo turístico del municipio, concertado con los actores del sector.
5. Ampliación de la oferta turística de la municipio trabajando en la gestión de parques temáticos: (Flora y Fauna, cerro de la cruz, deslindes del reguardo, templo doctrinero, ...
6. Análisis y evaluación de la efectividad y viabilidad de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de AAA.

5. CULTURA EMPRENDEDORA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

La generación de una Cultura de Emprendimiento en la municipio de Busbanzá, debe estar centrada en los clúster estratégicos como fortalecimiento en la enseñanza no formal de oficios y dotación de talleres de emprendimiento y por lo tanto que permitan generar nuevos y mejores empleos, a través de la creación de famiempresas, microempresas y/o empresas, y del fortalecimiento y consolidación de las existentes. Los componentes de este subprograma son: Emprendimiento Educativo, Emprendimiento Social y Emprendimiento de Mercados

a) Emprendimiento Educativo

Este componente se define con base en los siguientes conceptos:

- 1 Formación en emprendimiento para jóvenes estudiantes de educación media de instituciones educativas públicas y privadas, con el propósito de generar oportunidades reales de progreso para los jóvenes que tienen mayores dificultades para continuar la educación superior y para insertarse en el mundo productivo. Se busca que todos los jóvenes al terminar su educación media dispongan de unas competencias (solución de problemas, toma de decisiones, competencias laborales, aprender haciendo, orientación al servicio, entre otros) que les permitan ser emprendedores en todas las esferas de la vida. Supone esto, contar con habilidades para la innovación, la materialización de ideas,

la organización de proyectos, el dominio de las tecnologías de información y comunicación y el bilingüismo.

2 Formación técnica y/o tecnológica para jóvenes estudiantes de educación media de instituciones educativas públicas, en convenio con universidades o institutos tecnológicos que ofrezcan un ciclo de formación básico de alguna carrera técnica o tecnológica y que tenga continuidad al terminar el bachillerato, garantizando el "cupo" del estudiante.

3 Formación para el trabajo, para jóvenes desertores del sistema educativo y egresados graduados de los sectores menos favorecidos de la municipio con el propósito de ejecutar un Programa de Formación Técnica para el Trabajo, que ofrezca nuevas oportunidades de formación en oficios y tareas con un alto componente de Inserción Laboral, además, como complemento se tendrá en cuenta la formación para el trabajo para adultos mayores de 30 años desempleados que no tienen competencias para desarrollar alguna actividad laboral.

6. MODELO DE FINANCIACIÓN:

Constituido con recursos con destinación específica para la creación y el fortalecimiento empresarial:

1 Banco de las Oportunidades orientado al servicio de los emprendedores de escasos recursos que no tienen acceso al sector financiero tradicional.

2 Red de Microcréditos.

3 Promotora de Busbanzá.

Reitero mi compromiso de cumplir durante los cuatro años de mi gobierno las propuestas contenidas en este Programa de Gobierno, lo cual ratifico con mi firma.

OMAR VARGAS ALBARRACÍN

Candidato a la Alcaldía de Busbanzá 2012 - 2015